

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año VI.—Núm. 2.080

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Jueves 17 de Abril del año 1919

Comentarios a una sesión

Nuevos procedimientos

No tendría importancia la intervención del señor Muñoz Ocaña, en el debate planteado en el Ayuntamiento con motivo del suceso de la calle de Regocijos, si el señor Muñoz Ocaña se hubiese limitado a condenar el crimen. Pero el señor Muñoz Ocaña hizo algo más que esto. Al pedir que se ejerciera la acción popular por el Ayuntamiento, dió un paso fundamental para variar la estructura de la arcaica administración municipal y de nuestra vieja política.

Generalmente el Municipio, como toda entidad oficial, tenía la costumbre de encubrir en artificiosas retóricas, la verdad de los delitos cometidos por los funcionarios oficiales, el principio de autoridad; el espíritu de clase, ha dado lugar a múltiples delitos que quedaron conformes y que causaron daño a las costumbres de nuestro pueblo.

El hecho de que haya instantes en la guardia municipal, y en los arriendos de los servicios municipales, que significa, sino la complicidad y la tolerancia del propio Ayuntamiento? De "Mancos" y de "Gabetas" y de guapos, y majos esta llena la lista de los servidores de los arriendos y de la guardia municipal. A la espalda de esta gente sin conciencia, están los concejales, el alcalde, toda la autoridad local almeriense. ¿Cómo estraerse, pues, de lo acontecido en la calle de Regocijos, si, es una cosa tan natural, como que salga el sol todos los días...?

Además, sobre esta complicidad del Ayuntamiento hay otro mal peor; el de acostumbrar al pueblo a pagar los impuestos a fuerza de insultos y de palos.

No tiene derecho a cobrar, ni fuerza moral para exigir un Ayuntamiento que arrienda sus servicios a sabiendas de que serán cobrados por agentes malvientes, recogidos de los vertedores del vicio, capaces de atropellar a los ancianos, de insultar a las mujeres y de llevarse el miserable sueldo de un modesto obrero, que no solo no puede pagar la cedulilla ni el reparto, pero ni siquiera el pan que se come ni el aceite con que se alumbran.

El ayuntamiento que tal hace que toma este, que ampara tamaña baratitud, ha de buscar necesariamente justificación para la conducta de esos guapos a quien encienda una misión tan esencial como la de cobrar sus cargas, y de shí, que los propios concejales y el mismo alcalde, hayan tolerado en silencio años y años, el atropello constante a los derechos ciudadanos y hasta a la higiene pública, que representaba la actuación de los Morales y los mancos que han pasado por los puestos del municipio.

La intervención del señor Muñoz Ocaña en el debate, ha dignificado al ayuntamiento. Desde el instante mismo que proponía ejercer la acción popular contra esos guapos que eran, en fin de cuentas, empleados municipio, ha roto muchos años de absurdos municipales, corriendo el hillo que amarraba en los delitos desde el alcalde de la ciudad al último funcionario del Ayuntamiento.

Felicitamos al señor Muñoz Ocaña, porque se ha inspirado en un espíritu ampliamente moderno al hacer su proposición. Por eso, y porque ha dado al pueblo almeriense una lección de ciudadanía. En adelante, el que se deje estrepellar por un matón, a por un majó del municipio, no podrá quejarse a nadie, porque desde este momento los mancos, están condenados a muerte para bien de la ciudad.

Hablando con el gobernador

El señor Ballesteros al recibirnos ayer nos dijo que al telegrafiarle el señor Gimeno dandole cuenta de la crisis y agradeciéndole sus buenos servicios presentó inmediatamente la dimisión de su cargo.

Agregó que desde las 10 de la noche no había recibido ningún telegrama oficial ni de Madrid ni de parte alguna.

Es decir que estaba completamente incomunicado.

Respecto a su marcha manifestó que aun no la tiene decidida por-

que se le encargó que continuara su puesto.

Sin embargo cree que será el sábado y domingo.

Finalmente nos rogó que hicieramos presente que por falta material de tiempo no podía despedirse de todos sus amigos, encargándonos lo hicieran en su nombre.

No nos ha convencido

El alcalde y el tifus

Con el señor Moreno Gallego hablamos ayer de la cuestión sanitaria, conversación que inició el Alcalde motivada por el sueldo publicado por nosotros en el que censurábamos la actuación de las autoridades por la pasividad demostrada en combatir los casos de fiebres tifoideas que en la actualidad padecemos en Almería.

Aludió el señor Moreno Gallego a la parte de nuestra información don de interesábamos en bien del vecindario que se habilitaría un pabellón del Madrid para el aislamiento de enfermos, manifestándose que no ha ordenado el arreglo porque no puede disponer en estas circunstancias de ninguna cantidad, por no estar aprobados los presupuestos.

Aunque esto pudiera admitirse como excusa para demostrar que no ha habido apatía por parte de la autoridad Municipal, sino dificultades para realizar su deber, no pueden los vecinos conformarse con una simple y cálida respuesta, ante el terrible mal que padecemos.

Hay que adoptar resoluciones para evitar el desarrollo del tifus si a del modo que sea.

Además de no ser de gobernante experto, es delictivo contentarse solamente con dirigir reclamaciones, prestando la carencia de medios materiales, cuando la enfermedad está adquiriendo proporciones alarmantes.

La cuestión Sautaria deba ser como se ha demostrado en la pasada epidemia el punto de mira de los gobiernos.

Hasta hace poco tiempo se había acordado por los gobiernos como una función se cuidaría por el desconocimiento de esta materia, porque nunca se tocaron las consecuencias tan funestas como en la pasada epidemia de gripe y creímos que nuestro Ayuntamiento, como organismo encargado de velar por los intereses del pueblo, tendría que precuparse como se hace en otras poblaciones de la salud pública.

Por lo visto Almería es una excepción en todos los órdenes y el alcalde y demás autoridades que ostentan varas se han de contentar frente a una terrible enfermedad con ordenar que limpien alguna otra porción de terreno de las que más preguntan la incapacidad e inconciencia de los ediles.

Dicimos en nuestro número de ayer que era necesario el aislamiento de enfermos contagiosos y volvemos a insistir dirigiendo una energética protesta por la pasividad de los gobiernos.

También nos manifestó el Alcalde y aquí de la activa labor, que había ordenado al Inspector de Policía urbana que se higienice la parte donde están los hoyos del Quemadero y otro sitio del barrio Alto donde puede verse el abandono por el tiempo calculado para limpiarlo, que es el de un mes.

Aquí termina todo lo hecho por el señor Moreno Gallego, el alcalde que de todo se escuda, en que no tiene los presupuestos aprobados.

Volvamos a insistir en nuestras afirmaciones y ahora con mayor motivo.

Ayer le llamábamos la atención por si no se había dado cuenta a pesar de que los Inspectores de Sanidad bien claro se lo manifestaron en la Junta celebrada días pasados y durante la cual el Alcalde se marchó.

Creamos que el señor Moreno Gallego iba a atender lo que reclamábamos en boga de Almería en toda la intensidad que si a una necesidad nos encontramos porque solamente hay una pequeña instalación.

Esperamos que el Alcalde rectifique y emprenda una labor benéfica.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

El conflicto Minero

En vísperas de una huelga general

El Gobernador civil daba ayer por resultado el conflicto del paro forzoso de las minas de Gergal y Bries, por el hecho de haber entrado al trabajo los obreros.

Sin embargo el conflicto presenta ahora caracteres más graves. La solución del mismo ha sido transitória y no se debe ciertamente a las gestiones del gobernador que nada hace ya a obligar a la Compañía de Andaluces a resolver la cuestión.

En vista de que se hallaban en paro forzoso 1000 obreros de las cuencas mineras de Gergal y Bries, el Comité del Sindicato Minero, acordó celebrar una reunión con los directores de la Compañía The Soría para buscar una fórmula que resolviera por el pronto la cuestión.

El Domingo último, reunieronse a este efecto con los directores de The Soría los delegados de las secciones mineras de la provincia y el presidente del comité don Redolfo Viñas.

Luego de larga discusión, la Compañía The Soría, en atención a la grave crisis que atravesia la clase trabajadora, accedió a dar trabajo durante una semana a los obreros de sus minas, para que buscaren en ese tiempo otro trabajo pues se ven en la imposibilidad de seguir la explotación si la Compañía de Andaluces no mejora el material para el transporte de minerales.

Los obreros reconocieron que la razón está de parte de la Compañía The Soría pues ésta, no se niega a pagar el aumento del 15% si es legal, pero como tiene un convenio con la Compañía de Andaluces que prohíbe toda alteración en el precio del transporte, estiman que deben hacer la reclamación por el procedimiento ordinario, citando tanto el material que necesita.

Es completamente falso que la Compañía The Soría se comprometiera a depositar el 15% en un Banco, porque considerando que llevan razón, no recuerdan amontar el capital, mucho más, cuando la Compañía minera tiene garantía suficiente para abonar el importe del 15% en el caso de que estuviese obligada a pagarla.

Hasta ahora, ninguna Compañía minera ha exigido el 15% de aumento a las empresas mineras como puede comprobarse en la Compañía de Lorca a Baza donde el transporte se hace normalmente sin exigencia alguna.

Los obreros, aceptaron la tregua de ocho días en la creencia de que durante ese tiempo el Gobierno habrá dado por decidido la jornada de 7 horas y otras mejoras.

Si así sucede, los mineros no volverán al trabajo sin que el Gobierno haya dado por decidido la jornada de 7 horas y otras mejoras.

En Serón se ha verificado un acto de protesta contra este atropello, pronunciando el presidente del Sindicato Minero Víñas un brillante y emocionante discurso, que fue muy aplaudido.

Aquí termina todo lo hecho por el señor Moreno Gallego, el alcalde que de todo se escuda, en que no tiene los presupuestos aprobados.

Volvamos a insistir en nuestras afirmaciones y ahora con mayor motivo.

Ayer le llamábamos la atención por si no se había dado cuenta a pesar de que los Inspectores de Sanidad bien claro se lo manifestaron en la Junta celebrada días pasados y durante la cual el Alcalde se marchó.

Creamos que el señor Moreno Gallego iba a atender lo que reclamábamos en boga de Almería en toda la intensidad que si a una necesidad nos encontramos porque solamente hay una pequeña instalación.

Esperamos que el Alcalde rectifique y emprenda una labor benéfica.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Es esperado el propagandista presidente de la Federación Minera Manuel Llanza, alcalde de Mieres, que se preparan actos de protesta contra la Cámara de Comercio, Gobernador y autoridades todas que sobre no haber protestado con toda energía del 15% de aumento en las tarifas ferreas, está dando lugar a que la Compañía de Andaluces crea un grave conflicto social en Almería.

Ha llegado de Granada el comerciante don José Cristóbal Arance.

— Ha salido para Sevilla en unión

de su distinguida familia el Delegado de Hacienda don Emilio Velez Hidalgo.

— De Adra ha venido el capitán

dé la marina mercante don Emilio Alvarez Castaño.

— Regresó a Ocaña de Alboloduy el Juez municipal de aquella localidad don Antonino Reyes.

— Ayer marchó a Madrid en el tren correo el Juez de Instrucción don Eladio Niño Balmaseda.

— Ha regresado de Madrid y otras capitales nuestro estimado amigo el concejal don Carlos Pérez Burillo.

— Con objeto de visitar su familia ha salido para Ceuta y Cádiz nuestro particular y distinguido amigo don Juan Toranzo.

— Ha llegado de Barcelona nuestro querido amigo don Juan Marchori Gayón.

— Para Níjar ha salido nuestro buen amigo don Francisco Plaza Díaz.

— Así mismo acordó pagar al personal de la draga con cargo a la misma fianza.

Respecto a un escrito de la Federación de Sociedades obreras sobre los trabajos en el puerto se acordó recomendar al ingeniero que si se distingue de ninguna clase se admite en las obras a todos los obreros que pertenezcan a las distintas sociedades de la capital.

Se aceptaron las modificaciones propuestas en el reglamento del Monte de empleados de la Junta de Obras del Puerto.

Acordó elevar a la Superioridad la plantilla de los guardiamuelles en la que se les eleva el sueldo.

Fueron aprobadas las cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa correspondientes al pasado mes de Marzo.

Nombra una comisión compuesta por los señores Bustos, Iribarne y Brea para que informe acerca de la solicitud de los empleados de la Junta que solicitan se equiparen sus plantillas a la de los funcionarios del Estado.

A continuación se dio cuenta de un escrito de los destapistas de la Junta solicitando que se aumenten las obras concedidas en destino proporcionalmente al aumento de juntas otorgado a los obreros del ramo de construcción.

Se acordó de conformidad.

Fue aprobado el expediente de devolución de las casas de la Chacra.

Se trataron otros asuntos de especial interés y se levantó la sesión.

Siguiendo la costumbre de todas las años en atención a las solemnidades de Semana Santa, el próximo Sábado no se publicará

cará DIARIO DE ALMERIA.

DE SUBSISTENCIAS

Las expediciones de cabotaje

Continua pendiente de la aprobación gubernativa el presupuesto municipal confeccionado recientemente por la Junta de Asociados.

Entre los empleados municipales reina malestar porque cuando más demora la vigencia del presupuesto más tiempo tardarán en percibir sus haberes.

También el municipio con esta demora sufre un gran quebranto económico, tocando las consecuencias de hacer las cosas con tanta prisa.

El señor Ballesteros que desde los primeros momentos notó algunas anomalías en el presupuesto quiso hacer un estudio detenido del mismo para poder sancionarlo con conocimiento de causa.

Los municipios se han impacientado ante tan detenido estudio lo y ayer pasó la Comisión municipal de Hacienda a visitar al gobernador para que su obra económica sea pronunciada y autorizada con la firma gubernativa.

El señor Ballesteros se propone desde lu go dejar aprobado el presupuesto antes de marchar.

Nunca es tarde...

Junta de Obras del Puerto

Ayer a las 5 y media celebró sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Muñoz Ocaña y asistieron los señores García Sanchez, Alvaro Redondo, Molero Levenfeld, Moreno Eliz, Iribarne Bustos González, Brea Goroztiz y Orozco Cordero.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dieron a los vales representantes del Consejo de agricultura y Ganadería don Rufino Brea y don Ramón Orozco a los que diri-

gieron un cordial saludo, el presidente testaron al presidente agradeciendo su salutación.

Tratose ampliamente la liquidación con el señor Ballesteros respecto al tiempo que este señor tuvo enamiento la caída.

Informó el representante del señor Ballesteros, don Arturo Navarro.

Después de largo debate en el que intervinieron los señores Iribarne, Moero, Bustos y Orozco y acordó practicar la liquidación inmediata de la fianza del señor Ballesteros.

— Ha regresado de Madrid y otras capitales nuestro estimado amigo el concejal don Carlos Pérez Burillo.

— Con objeto de visitar su familia ha salido para Ceuta y Cádiz nuestro particular y distinguido amigo don Juan Toranzo.

— Ha llegado de Barcelona nuestro querido amigo don Juan Marchori Gayón.

— Para Níjar ha salido nuestro buen amigo don Francisco Plaza Díaz.

— Así mismo acordó pagar al personal de la draga con cargo a la misma fianza.

Respecto a un escrito de la Federación de Sociedades obreras sobre los trabajos en el puerto se acordó recomendar al ingeniero que si se distingue de ninguna clase se admite en las obras a todos los obreros que pertenezcan a las distintas sociedades de la capital.

— Se aceptaron las modificaciones propuestas en el reglamento del Monte de empleados de la Junta de Obras del Puerto.

— Acord

DE TEATROS.

En la granadina ha caído la impresión del público es muy justa, pues todos recuerden que recientemente actuó la gresísimas y soberbia actriz en Granada, maravillando precisamente cuando iba siendo más aplaudida y admirada, ataviados por su arte y talento los espectadores llenaban el teatro.

El ministerio del Tabaco, resolverá todas las cuestiones que afectan al trabajo.

Los que representen los obre-

los directores o ministro del Tabaco, será nombrado por la Junta de Gobierno, y el que el presidente sea posible en las diferentes nacionalidades, incluyendo en el el número de mayor.

La conversación sigue hacia el estado actual de la política española, motivada por haberse encargado del poder el Gobernador Maura.

Todo lo que de este asunto se ha

blido era un sonido hipóético.

El señor Ballesteros, está seguindo sus noticias de Madrid.

El Telégrafo y Teléfono con importante averías, viéndose que por las muchas horas de servicio de los empleados uno con el maestro y los otros con los llamadores y receptores que tienen bastante peso, han cesado sus extremidades tráxicas, cayendo rendidos por el cansancio. Los de telégrafos además, se han fatigado de tanto hablar y han entrado en periodo de mutismo.

Con la esperanza de obtener hoy algunas noticias concretas nos despedimos de los señores Ballesteros, Carrera y M. rea Gallgo.

Nos diríjalemos que el secretario de la Junta había recibido un oficio de los jefes de patatas diciendo que contribuían al Mercado con 100 sacos de 100 kilogramos cada uno.

La conversación sigue hacia el estado actual de la política española, motivada por haberse encargado del poder el Gobernador Maura.

Todo lo que de este asunto se ha

blido era un sonido hipóético.

El señor Ballesteros, está seguindo sus noticias de Madrid.

El Telégrafo y Teléfono con importante averías, viéndose que por las muchas horas de servicio de los empleados uno con el maestro y los otros con los llamadores y receptores que tienen bastante peso, han cesado sus extremidades tráxicas, cayendo rendidos por el cansancio. Los de telégrafos además,

sé han fatigado de tanto hablar y han entrado en periodo de mutismo.

Con la esperanza de obtener hoy algunas noticias concretas nos despedimos de los señores Ballesteros, Carrera y M. rea Gallgo.

POR CORREO

La situación política

El nuevo gobernante Maura ha celebrado su primer consejo de ministros en el que se cambiaron imposiciones para dar lugar a que los ministros se orientaran en los asuntos pendientes.

Se trató también en la reunión de una cuestión de verdadera transcendencia planteada en estos momentos.

El señor La Cerva se ha posicionado ya de la cartera de Hacienda.

Habrá con los periodistas diciéndoles que aceptó este puesto mirando muy alto en los intereses de la patria, y que no debe ocultar que no es hombre que intégriamente pone en los puestos, pero cuando los acepta se impone la obligación de trabajar.

Ahora, en el ministerio de Hacienda, como le ha sorprendido el cargo, no podía hacer programadas proyecciones.

En cuanto al personal, dijo que lo había considerado siempre como en el coladero de suyo y se había interesado por él en el sentido de mejorarla y dignificárla, y para conseguirlo ha procurado siempre no ser un jefe, sino un compañero.

Cada una de las 6 órdenes eran para 1000 kilogramos.

El Gobernador inició las autorizaciones porque en la pasada Junta los asesores expresaron que empezaba a escasear el azufre.

También fue aprobada esta determinación del señor Ballesteros.

Después de la sesión

Una vez levantada sesión hablamos con los señores citados de cuestiones locales y de las que afectan a toda la Nación.

El Gobernador manifestó que había encargado a la policía que hiciera la notificación de la medida y que exige a los interesados que de faltan compromisos en multitud de la Presidencia será el conde de los Andes.

El producto de esta medida será destinado a establecimientos benéficos.

Tiene la satisfacción de que en los tres departamentos que ha desempeñado, el personal ha quedado muy satisfecho. El Gobernador es uno de los ministros donde no tenía la insinuación, y es la dirección que quería establecerse muy difícil, por ser un D. por amistoso político.

El nuevo ministro de la guerra general Santiago juntó su cartera de la que se ha puesto tono.

Los demás ministros se han presentado también de sus espaldas.

Se asegura que el subsecretario de la Presidencia será el conde de los Andes.

La apertura en el Congreso estos días es extraordinaria.

Se asegura que es decisión del señor Maura el implantar por decreto la parte municipal del proyecto de administración local suyo y presentarse en la sesión próxima a las cortes.

Uno de los diputados socialistas más significativos, el señor Pinto, decía que la incógnita es despejada pronto en las Cortes, porque, una de las liberales se hacen solidarios de la postura del nuevo Gobierno, a lo que equivale su oposición para la aprobación del presupuesto, o se pondrá en contra, no teniendo el pretexto de que carecen de votos para poderlo hacer.

Tienen votos de sobre para derribarlo, si no es así conformes con su política y para obligarle a que se decidieran en uno o en otro sentido están las izquierdas extrarramas.

Se dice que los exministros conservadores están convocados en el domicilio del señor Pinto para el viernes próximo.

El señor Urquiza no ha aceptado la cartera de Abastecimientos por no haberse considerado capacitado para ella.

Ha continuado el desfile de amigos políticos, ayer por el domicilio del conde de Romanones.

Entre otras visitas tuvo la del general Muñoz Cobos, que fué a saludarle y darle cuenta al propietario de haber hecho entrega del ministerio de la Guerra a su sucesor el general Santángel, y la del señor Alcalde Zamora.

El conde de Romanones, después de almorzar, marchó a su villa, en la provincia de Toledo, en donde permanece hasta el domingo de Resurrección.

A todos sus amigos entre los que se proponía hacer una mucha vida de campo, en este verano, se subió en el tren de Madrid a Valencia.

DÍA 10 DE ABRIL

es el fin de mayo, cerca de la provincia.

CARBON VEGETAL BARATO

Precios sin competencia

Nuevos depósitos en calle Granada, 45.

Desde esta fecha se expende en los referidos depósitos el

carbon vegetal clase I, que se vende en Pascua de Navidad el único para exportarlo fuera de Regiones.

General Segura n.º 6.-Almería.

Este año se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura n.º 6.-Almería.

También se sirve a domicilio desde una

Grandes Almacenes - San José de Juan Morata

Clase abierta hasta las 11 de noche.

En estos Almacenes se han recibido para Semana Santa un inmenso surtido en trajes de tul bordados, en Velos de tul y blonda lo más nuevo y de buen gusto a precios muy económicos. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada. Antes de efectuar sus compras visite estos almacenes, donde encontrará todo cuanto deseé a precios muy reducidos. —Nota importante: los géneros negros esta vez son inalterables. —PRECIO FIJO. —VENTAS AL CONTADO.

La Casa que más barato vende.

Excluidos para las Comuniones

Excluidos para las Comuniones